ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U.Nº 043/2001

Nº 0000569 Form7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa Lugar (5) Fac. Huma.

Repartición (3) Facultad de Humanidades. Pedido Interno Nº (6) 21/2024

Dependencia (4) Administración Fecha (7) 28/02/2024

SEÑORES (8) Data Systems SAECA

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	—	Servicio de Alquiler de 4 (cuatro) impresoras para oficina copia o impresión B/N hasta oficio segun anexo de especificaciones y requisitos	1637	330	540.210
02	✓	Servicio de alquiler de 1 (una) impresora para oficina - tipo2 - copia o impresión color hasta A3 (ver especificaciones en el anexo)	368	1020	375.360
		Total			915.570.-

(17) SON: Novecientos quince mil quinientos setenta.—

(18) Plazo de entrega: inmediata Lugar de entrega (19) Fac. Huma.-

(20) Forma de pago: Credito

(21) Imputación Presupuestaria: 250/254

Sec. Administrativo

Mg. Gloria A. Cáceres Cabrera
Jefe de Departamento
Facultad de Humanidades

Decano

Prof. Dr. Dionisio Fleitas Lecoski
Vicedecano
Facultad de Humanidades

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: (021) 495 772 - RUC: 80013965-8 - C.H.T. Nº 1.043
10 Bl. 50 x 3 (0809551 / 0801858) Enero 2018